

CRONOGRAMA DEL PLAN DE MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE  
INFORME PRESENTADO A LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

Entidad: Metrolinea S.A.  
Representante Legal: LAURA CRISTINA GOMEZ OCAMPO  
T: 830 507 3873  
Periodo que cubre: Diciembre 20 de 2013 A Marzo 31 de 2014  
Cronograma del Plan de Mejoramiento y Recuperación de la Superintendencia de Puertos y Transporte  
Fecha de Suscripción: Julio de 2012  
Fecha de Evaluación: Marzo 31 de 2014

Causa del sometimiento Resolución No. 005072 -19 Junio 2012- Superintendencia	Acción correctiva	DESCRIPCION	Área responsable	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Indicadores de Gestión	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje logrado por las metas (Poi)	Puntaje logrado por las metas vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido a las metas vencidas	Comentarios
		1. Revisión semestral del análisis y estudio financiero sobre la ejecución de la acción presupuestal para toma de decisiones que evite un déficit financiero.	Dirección Financiera	Informe	2	01-07-13	31-12-13	26	Ejecución Ingresos/Ejecución de Gastos	2	100%	26	26	26	<p>* Mesas de Trabajo con funcionarios delegados de la Superintendencia de Puertos y Transporte: 1) Febrero 05 de 2012 en la ciudad de Bogotá en las instalaciones de la Superintendencia, 2) Agosto en Junta Directiva de Metrolinea en la sala de Juntas del Despacho del Alcalde de Bucaramanga, 3) Noviembre 15 se realizó una mesa de trabajo en las instalaciones de Metrolinea, Noviembre 21 y 22 de 2012 los funcionarios de Superpuertos realizaron visita a Metrolinea.</p> <p>* Se harán mesas de trabajo con los Directivos de la Entidad para evaluar el comportamiento de los ingresos y gastos de la vigencia con el fin de tomar las medidas presupuestales pertinentes que conduzcan a evitar el déficit financiero. La Dirección Financiera informará a la gerencia que las acciones se deben tomar con el fin de optimizar los recursos de la entidad para la vigencia del 2013.</p> <p>* La Dirección Financiera sugerirá a la Secretaría General entre otras las siguientes políticas de austeridad en el gasto público:</p> <p>* Reducción de gastos en telefonía Celular.</p> <p>* Mayor control a los gastos administrativos de la empresa (mantenimientos, servicios públicos, compras y suministros, etc.)</p> <p>* El jefe de presupuesto previo análisis y estudio de la ejecución presupuestal presentará una propuesta a la gerencia con el fin de aplazar gastos, teniendo en cuenta que los ingresos de la Entidad no han sido lo suficientemente necesarios para atender los gastos presupuestados para la vigencia 2013. En ese orden de ideas, la Gerencia produce la resolución N° 529 de Septiembre 17 de 2013 donde se aplazaron gastos hasta por la suma de \$540.000.000.</p>
															07-07-12 31-03-14

1. Análisis de los documentos Conpes y los convenios de cofinanciación sobre la obligación de los accionistas	Dirección Financiera	Oficio	1	01-07-12	31-12-12	26	N/A	1	100%	26	26	26	<p>* Se han enviado las cuentas de cobro a los Municipios accionistas del SITM sobre los aportes establecidos en los documentos Conpes.</p> <p>* Se está a la espera de la firma del oficio número 7 por parte del Ministro de Hacienda y de la Ministra de Transporte sobre los nuevos perfiles de los aportes que debe hacer el Municipio accionista de Floridablanca como consecuencia de prórroga de los aportes hasta el año 2020.</p> <p>* Las proyecciones que realizara la dirección financiera con el fin de obtener los aportes de los accionistas para los gastos de funcionamiento se basa en que estos deben recaudarse anualmente en el mes de Septiembre por un valor total de mil doscientos millones de pesos Mcte. (\$1.200.000.000,00)</p>
2. Comunicación a los accionistas sobre el valor de aportes a transferir a Metrolinea.	Dirección Financiera	Oficio	8	01-07-12	31-12-14	130	Aportes presupuestados/Aportes recibidos	7	88%	114	0	0	<p>* Se han enviado las respectivas cuentas de cobro a los Municipios accionistas y se han hecho las gestiones pertinentes para que los Municipios transfieran los aportes.</p> <p>* Se han enviado comunicaciones a los diferentes secretaríos de Hacienda a los Municipios accionistas (Bucaramanga, Girón, Piedecuesta, Floridablanca).</p> <p>* En el mes de Febrero del 2014 se enviaron las comunicaciones de los aportes que debe transferir cada municipio socios del SITM para el cumplimiento de las obligaciones por sentencias y conciliaciones de conformidad con lo documentos CONPES 3298 de Julio 26 de 2004 y el convenio MARCO de COFINANCIACION DEL SITM que contempla la cláusula 12 Numeral 12.3 para garantizar el debido funcionamiento y la financiación del SITM.</p>
3. Cuenta de cobro a los accionistas.	Dirección Financiera	Cuenta de cobro	10	01-07-12	31-12-14	130	N/A	7	70%	91	0	0	<p>* Se enviaron las cuentas de cobro correspondientes al primer trimestre del 2013 en el mes de Marzo.</p> <p>* Del Municipio de Bucaramanga, por gestión hecha por la Dirección Financiera se obtuvo un aporte de \$500.000.000 según certificado de registro presupuestal N° 8487 del 24 de Septiembre del 2013. Se continúa realizando gestión ante la Alcaldía de Girón y demás municipios accionistas para obtener los aportes con destino al funcionamiento del ente gestor.</p> <p>* Ya se obtuvo por parte del Municipio de Girón un aporte para el Ente Gestor METROLINEA S.A. por la suma de \$134.000.000.</p> <p>* En el mes de Febrero de 2014 se enviaron nuevamente las Cuentas de Cobro a los diferentes municipios solicitando el pago de los gastos de funcionamiento, el municipio de Bucaramanga a Marzo 31 de 2014 ha transferido la suma de MIL MILLONES DE PESOS, los demás municipios no han realizado los aportes en la presente vigencia. En la reunión de Junta Directiva del día 27 de marzo del año en curso se les recordó la obligación e importancia de efectuar los respectivos pagos.</p>
1. Propuesta para enjugar pérdidas acumuladas	Dirección Financiera	Propuesta	1	01-07-12	31-12-15	183	N/A	1	100%	183	0	0	<p>* La Asamblea general de accionistas realizada en el mes de Marzo de 2013 aprobó enjugar el superávit del balance de 2012 con las pérdidas acumuladas que venían a 31 de Diciembre de 2011. Reduciéndose las pérdidas acumuladas de cuatro mil setecientos millones (\$4.700.000.000,00) a tres mil ochocientos millones (\$3.800.000.000,00) y se proyecta que para el año 2014 y 2015, el déficit acumulado se reduzca a cero (0).</p>

Compensación de pérdidas acumuladas	2. Presentación a la Asamblea General de Accionistas del proyecto de distribución de utilidades para enjugar pérdidas.	Dirección Financiera	Acta	3	01-07-12	31-12-15	183	Indicadores de liquidez y rentabilidad	1	33%	61	0	0	<p>* Se presentó a la Asamblea General de Accionistas lo correspondiente al superávit del 2012 autorizándose enjugar con las pérdidas acumuladas del 2011, esperándose que en los años siguientes la Entidad obtenga superávit y se le de el mismo tratamiento que se le dio en el 2012 de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio.</p> <p>* La Asamblea General realizada en Marzo de 2013 dispuso que el superávit que obtuvo METROLÍNEA S.A. como ente gestor del SITM se llevara para compensar las pérdidas acumuladas que ha tenido la Entidad. Se espera que en la medida en que el Ente Gestor obtenga superávit, éste vaya cubriendo las pérdidas acumuladas. No sobra resaltar que parte de las pérdidas acumuladas no necesariamente obedecen a salida de dinero, ya que parte de ellas obedecen a las depreciaciones y/o amortizaciones de sus activos.</p> <p>* Se realizaron las acciones ante los municipios en lo que respecta al los gastos de funcionamiento para el ente gestor metrolínea para la vigencia 2013 siembargo los municipios no respondieron a esta situación y muy a pesar de haberse realizado un aplazamiento del presupuesto los resultados finales no han sido los mejores, generando un apertura de MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS MCTE.</p>
	1. Implementar estrategias comunicativas para incentivar el uso del SITM.	Dirección de Planeación, Departamento de Prensa y Comunicaciones	Campañas	4	01-07-12	31-12-13	78	Número de campañas realizadas en el periodo	4	100%	78	78	78	<p>* La oficina de prensa ejecuta periódicamente rondas de medios, haciendo visitas a los principales medios de comunicación de la región con funcionarios del ente gestor para resolver inquietudes de la comunidad. Permanente.</p> <p>* Mensualmente el ente gestor publica el periódico institucional que es distribuido a los usuarios del SITM y a los principales gremios, entidades privadas y entidades del estado, informando sobre el acontecer de METROLÍNEA S.A. Permanente.</p> <p>* Uso de los sistemas de información en las estaciones para dar a conocer a los usuarios la aplicación de campañas o noticias de última hora que afectan la operación del SITM. Permanente.</p> <p>* Aplicación de planes de medios donde se involucran los medios de comunicación de la región para divulgar las campañas del SITM, los dos últimos años, la Alcaldía de Bucaramanga ha financiado estos planes de medios. Ejecutado.</p> <p>* Realización de actividades de pedagogía social, como apoyo a las actividades que realiza el Departamento de Mercado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Charlas en Universidades y colegios, donde se distribuyeron gratuitamente 6.000 tarjetas para acceder al SITM. Ejecutado</li> <li>* Charlas en barrios con la comunidad en compañía de profesionales del ente gestor para resolver dudas sobre la operación del SITM y distribución de tarjetas gratuitamente. Ejecutado</li> <li>* Recorridos pedagógicos con diferentes colegios del área metropolitana para dar a conocer las diferentes rutas del SITM. Ejecutado</li> </ul>

2. Campaña de pedagogía social del SITM (caravanas)	Prensa y Comunicaciones	Personas	3	01-06-11	31-12-11	30	Caravanas	3	100%	30	30	30	<ul style="list-style-type: none"> <li>* La estrategia se desarrolló en el Municipio de Piedecuesta, se realizaron 100 recorridos en los que se movilizaron 3.000 pasajeros y se regalaron 1.270 tarjetas. Estas campañas se realizaron los días Sábados y Domingos.</li> <li>* Actividad BTL (Below the Line) donde 20 promotores se desempeñaron como guías del SITM ilustrando a los usuarios del Municipio de Piedecuesta sobre el funcionamiento de las rutas alimentadoras, troncales y pretroncales del SITM, suministrando a la comunidad material impreso sobre esta información.</li> <li>* La Cámara de Comercio de Bucaramanga contrató una agencia de publicidad que diseñó una estrategia para el apoyo a la socialización de la II fase del SITM (Municipio de Piedecuesta) que denominó la ruta verde, METROLÍNEA S.A. se encargó de la coordinación de las diferentes actividades realizadas. (Se anexa en CD fotografías de los eventos realizados).</li> <li>* Las actividades que se realizaron en el marco de la estrategia de la ruta verde fueron:             <ul style="list-style-type: none"> <li>* Tomas de barrios en los sectores afeerentes a la puesta en marcha de la fase II.</li> <li>* Socialización en las estaciones del SITM con 20 promotores que se encargaron de suministrar información sobre las rutas y el uso del SITM.</li> <li>* Entrega de mapas sobre las rutas de la II fase.</li> <li>* Entrega de 10.000 tarjetas a potenciales usuarios.</li> <li>* Recorridos pedagógicos gratuitos en buses alimentadores y padrones desde los barrios afeerentes a las rutas de la II fase para dar a conocer los diferentes recorridos.</li> </ul> </li> </ul>
3. Campaña de cooperación Cámara de Comercio Bucaramanga, fase socialización Municipio de Piedecuesta.	Prensa y Comunicaciones (Cámara de Comercio Bucaramanga)	Campaña	1	09-07-12	16-07-12	1	Socialización y volanteo del SITM	1	100%	1	1	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Convenio interadministrativo N. 105. Aunar esfuerzos entre las partes para desarrollar una campaña publicitaria de cultura ciudadana que contendrá mensajes de la ESSA y Metrolinea S.A. enfocados al respeto por la infraestructura, el medio ambiente, el uso racional de energía, legalidad ciudadana, entre otros temas de interés general y de aporte a la cultura ciudadana a través de elementos publicitarios del SITM.</li> <li>* Convenio interadministrativo Metrolinea S.A. - Gobernación de Santander N. 2019 de 2012. Promocionar, incentivar y sensibilizar a la ciudadanía sobre el uso del SITM así como el fortalecimiento de la cultura ciudadana dentro del SITM haciendo prevalecer el amor, respeto y tolerancia como articuladores de la presente estrategia frente al uso del SITM.</li> <li>* El convenio se dio inicio el 22 de Abril y culminó el 12 de Junio de 2013. Se realizaron los siguientes eventos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>* Viernes de tertulia (se realizaban eventos culturales en las principales estaciones del SITM).</li> <li>* Concurso de fotografía donde los usuarios del SITM participaban por premios de tarjetas recargadas.</li> <li>* se realizaron rutas pedagógicas donde se seleccionaron 10 colegios del área metropolitana para dictar taller de uso del SITM y cultura ciudadana.</li> <li>* Los actores en la ruta fue una estrategia donde 20 promotores se tomaban las estaciones de METROLÍNEA S.A. para destacar los buenos y malos hábitos de los usuarios y difundir el buen uso del SITM.</li> <li>* Durante la ejecución del convenio se distribuyeron 10.000 tarjetas recargadas con 1 pasaje cada una.</li> </ul> </li> </ul>
4. Convenio interadministrativo Metrolinea S.A. y la Electricidad de Santander	Prensa y Comunicaciones	Convenio	1	01-07-10	30-08-12	113	Publicidad y cultura ciudadana	1	100%	113	113	113	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Convenio interadministrativo N. 105. Aunar esfuerzos entre las partes para desarrollar una campaña publicitaria de cultura ciudadana que contendrá mensajes de la ESSA y Metrolinea S.A. enfocados al respeto por la infraestructura, el medio ambiente, el uso racional de energía, legalidad ciudadana, entre otros temas de interés general y de aporte a la cultura ciudadana a través de elementos publicitarios del SITM.</li> <li>* Convenio interadministrativo Metrolinea S.A. - Gobernación de Santander N. 2019 de 2012. Promocionar, incentivar y sensibilizar a la ciudadanía sobre el uso del SITM así como el fortalecimiento de la cultura ciudadana dentro del SITM haciendo prevalecer el amor, respeto y tolerancia como articuladores de la presente estrategia frente al uso del SITM.</li> <li>* El convenio se dio inicio el 22 de Abril y culminó el 12 de Junio de 2013. Se realizaron los siguientes eventos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>* Viernes de tertulia (se realizaban eventos culturales en las principales estaciones del SITM).</li> <li>* Concurso de fotografía donde los usuarios del SITM participaban por premios de tarjetas recargadas.</li> <li>* se realizaron rutas pedagógicas donde se seleccionaron 10 colegios del área metropolitana para dictar taller de uso del SITM y cultura ciudadana.</li> <li>* Los actores en la ruta fue una estrategia donde 20 promotores se tomaban las estaciones de METROLÍNEA S.A. para destacar los buenos y malos hábitos de los usuarios y difundir el buen uso del SITM.</li> <li>* Durante la ejecución del convenio se distribuyeron 10.000 tarjetas recargadas con 1 pasaje cada una.</li> </ul> </li> </ul>
5. Convenio interadministrativo Metrolinea S.A. - Gobernación de Santander N. 2019 de 2012	Prensa y Comunicaciones	Convenio	1	24-04-13	30-06-13	10	Socialización	1	100%	10	10	10	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Convenio interadministrativo N. 105. Aunar esfuerzos entre las partes para desarrollar una campaña publicitaria de cultura ciudadana que contendrá mensajes de la ESSA y Metrolinea S.A. enfocados al respeto por la infraestructura, el medio ambiente, el uso racional de energía, legalidad ciudadana, entre otros temas de interés general y de aporte a la cultura ciudadana a través de elementos publicitarios del SITM.</li> <li>* Convenio interadministrativo Metrolinea S.A. - Gobernación de Santander N. 2019 de 2012. Promocionar, incentivar y sensibilizar a la ciudadanía sobre el uso del SITM así como el fortalecimiento de la cultura ciudadana dentro del SITM haciendo prevalecer el amor, respeto y tolerancia como articuladores de la presente estrategia frente al uso del SITM.</li> <li>* El convenio se dio inicio el 22 de Abril y culminó el 12 de Junio de 2013. Se realizaron los siguientes eventos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>* Viernes de tertulia (se realizaban eventos culturales en las principales estaciones del SITM).</li> <li>* Concurso de fotografía donde los usuarios del SITM participaban por premios de tarjetas recargadas.</li> <li>* se realizaron rutas pedagógicas donde se seleccionaron 10 colegios del área metropolitana para dictar taller de uso del SITM y cultura ciudadana.</li> <li>* Los actores en la ruta fue una estrategia donde 20 promotores se tomaban las estaciones de METROLÍNEA S.A. para destacar los buenos y malos hábitos de los usuarios y difundir el buen uso del SITM.</li> <li>* Durante la ejecución del convenio se distribuyeron 10.000 tarjetas recargadas con 1 pasaje cada una.</li> </ul> </li> </ul>

1.1. Amenaza de viabilidad del sistema Metrolinea por carencia de pasajeros

6. Fomentar la realización de convenios con empresas del sector privado, dirigidos al fomento de la cultura ciudadana en el uso del SITM	Socialización permanente del SITM	Dirección de Planeación, Departamento de Mercado	Convenios	2	01-07-12	31-12-13	78	Convenios a realizar con las empresas del sector privado	1	50%	39	39	78	* Realizar Convenio con LA LIGA DE NATAción DE SANTANDER Por medio de este convenio se busca ofrecer cursos de natación a funcionarios de Metrolinea, contratistas y demás empresas asociadas para contribuir con el desarrollo deportivo de los funcionarios y su núcleo familiar, adicional, se busca ofrecer estos mismos cursos en colegios y universidades como obsequio por participar en las campañas de pedagogía que realiza el área de mercado.  * Se realizaron los estudios previos, los cuales fueron revisados por la Oficina Asesora Jurídica de METROLÍNEA S.A. siendo presentados a las directivas de la liga de natación quienes manifestaron que por falta de presupuesto no se podía llevar a cabo el convenio interadministrativo. Sin embargo, las directivas de la liga manifestan su intención de ejecutar el convenio en el año 2014 siempre y cuando dispongan del presupuesto necesario para su ejecución.  * Realizar Convenio con la POLAR Por medio de este convenio se busca comercializar el 15% de los espacios publicitarios del SITM (tarjetas sin contacto) donde La Polar y Metrolinea realizarán una campaña impulsando el desarrollo cultural de la región, Metrolinea recibirá material publicitario y los usuarios tarjetas sin contacto.
7. Campaña de pedagogía social del SITM	Departamento de Mercado	Personas	10	24-07-12	17-08-12	3	Socialización del SITM	10	100%	3	3	3	3	* Sensibilizar a la población de la Universidad Pontificia Bolivariana, Colegios y SENA sede Floridablanca y Piedad sobre el sentido de pertenencia, para que usen el sistema y creen un estilo de vida y una nueva cultura ciudadana que convoque a la convivencia en armonía, al buen comportamiento, a la solidaridad, al respeto propio y por el otro, al respeto de normas básicas de utilización del SITM en nuestra ciudad e involucrarlos en las actividades de capacitación e información a otras personas que tienen prevención en el uso del sistema por falta de conocimiento del servicio.
8. Campaña de pedagogía social del SITM	Departamento de Mercado	Personas	15	21-08-12	03-09-12	2	Socialización del SITM	15	100%	2	2	2	2	* Sensibilizar a la población estudiantil de 13 instituciones, ICBF y la emisora Olímpica Síntero (Impactos oyeses) sobre el sentido de pertenencia, para que usen el sistema y creen un estilo de vida y una nueva cultura ciudadana que convoque a la convivencia en armonía, al buen comportamiento, a la solidaridad, al respeto propio y por el otro, al respeto de normas básicas de utilización del SITM en nuestra ciudad e involucrarlos en las actividades de capacitación e información a otras personas que tienen prevención en el uso del sistema por falta de conocimiento del servicio.
9. Campaña de pedagogía social del SITM	Departamento de Mercado	Personas	15	06-09-12	02-10-12	4	Socialización del SITM	15	100%	4	4	4	4	* Sensibilizar a los empleados de la Alcaldía de Bucaramanga, a Madres Cabeza de Familia y a la EMAB (Empresa de Aseo) y limpieza urbana, Secretarías de Despacho de la Alcaldía de Bucaramanga y Comité de Desarrollo Ciudad Norte sobre el sentido de pertenencia, para que usen el sistema y creen un estilo de vida y una nueva cultura ciudadana que convoque a la convivencia en armonía, al buen comportamiento, a la solidaridad, al respeto propio y por el otro, al respeto de normas básicas de utilización del SITM en nuestra ciudad e involucrarlos en las actividades de capacitación e información a otras personas que tienen prevención en el uso del sistema por falta de conocimiento del servicio. De igual manera, se llevó a cabo la actividad del día de los niños, en la cual participaron niños y padres del Municipio de Floridablanca y del Norte de la Ciudad, en donde se desarrolló una campaña de sensibilización y socialización del SITM.
10. Campaña de pedagogía social del SITM	Departamento de Mercado	Personas	7	03-10-12	02-11-12	4	Visitas	7	100%	4	4	4	4	* Sensibilizar a los empleados de la Alcaldía de Bucaramanga, a Madres Cabeza de Familia y a la EMAB (Empresa de Aseo) y limpieza urbana, Secretarías de Despacho de la Alcaldía de Bucaramanga y Comité de Desarrollo Ciudad Norte sobre el sentido de pertenencia, para que usen el sistema y creen un estilo de vida y una nueva cultura ciudadana que convoque a la convivencia en armonía, al buen comportamiento, a la solidaridad, al respeto propio y por el otro, al respeto de normas básicas de utilización del SITM en nuestra ciudad e involucrarlos en las actividades de capacitación e información a otras personas que tienen prevención en el uso del sistema por falta de conocimiento del servicio. De igual manera, se llevó a cabo la actividad del día de los niños, en la cual participaron niños y padres del Municipio de Floridablanca y del Norte de la Ciudad, en donde se desarrolló una campaña de sensibilización y socialización del SITM.

11. Campaña de pedagogía social del SITM	Departamento de Mercado	Personas	1	06-11-12	02-12-12	4	Socialización del SITM	1	100%	4	4	4	<p>* Se llevó a cabo una campaña de pedagogía social con el Consejo de Gobierno del Municipio de Floridablanca en donde se habló del SITM, se hizo entrega de material publicitario, se hizo entrega de tarjetas recargables a todos los asistentes. Sensibilizar a la población sobre el sentido de pertenencia, para que usen el sistema y creen un estilo de vida y una nueva cultura ciudadana que convoque a la convivencia en armonía, al buen comportamiento, a la solidaridad, al respeto propio y por el otro, al respeto de normas básicas de utilización del SITM en nuestra ciudad e involucrarlos en las actividades de capacitación e información a otras personas que tienen prevención en el uso del sistema por falta de conocimiento del servicio.</p>
12. Campaña de pedagogía social del SITM y toma de barrios.	Departamento de Mercado	Personas	36	24-11-12	05-12-12	2	Visitas	36	100%	2	2	2	<p>* Se llevó a cabo una campaña "Trabajando cada día por ser mejores" en donde se visitaron 36 barrios de la Ciudad, en donde el usuario vivía una experiencia dentro del SITM (bus alimentador), donde se explicaba cómo utilizar la tarjeta inteligente, de igual forma sus beneficios, enseñar y fortalecer a los participantes acerca de la cultura ciudadana y del uso correcto de los beneficios del SITM.                  * Reposicionamiento de la marca en el segmento geográfico seleccionado (Bucaramanga y su Área Metropolitana) cambiando la percepción que los usuarios tienen acerca del SITM generando un voz a voz positivo de los múltiples beneficios que ofrece el SITM.                  * Captación de clientes potenciales por medio de la creación de una experiencia de consumo directa con el SITM.                  * Enseñar y fortalecer a los consumidores acerca de la cultura ciudadana y uso correcto de los elementos que Metrolinea S.A. pone a disposición para uso de todos.</p>
13. Campaña de pedagogía social del SITM	Departamento de Mercado	Personas	9	26-11-12	05-12-12	1	Socialización del SITM	9	100%	1	1	1	<p>* Semana de la discapacidad.                  * Acompañar a la comunidad Santandereana en condición de discapacidad en la celebración Internacional de la semana alusiva a ellos, fortaleciendo los lazos entre Metrolinea y los usuarios del SITM.                  * Socializar en Bucaramanga y su Área Metropolitana toda la información necesaria para la creación y fortalecimiento de la cultura ciudadana en los usuarios del SITM, aportando a las políticas de Metrolinea como medio de transporte incluyente.                  * Fortalecimiento de la pedagogía ciudadana en la correcta utilización del SITM, así como la concientización y respeto por los espacios para la comunidad en condición de discapacidad.                  * Socialización y sensibilización a los operadores del SITM (Metrocnco. Movilizamos) buscando la prestación de un mejor servicio a los usuarios, especialmente a las personas en condición de discapacidad.</p>
14. Campaña de pedagogía social del SITM	Departamento de Mercado	Personas	4	01-12-12	03-12-12	0	Socialización del SITM	4	100%	0	0	0	<p>* Se llevó a cabo una campaña de socialización junto con la Alcaldía de Bucaramanga en donde se habló de los beneficios del SITM, se hizo entrega de material publicitario a todos los docentes y rectores de los Colegios Públicos de Bucaramanga.</p>



Supervisión a la Operación (Fase II)	1. Seguimiento a la operación del servicio de la fase II del SITM.	Dirección de Operaciones	Informes Trimestrales	8	01-07-12	01-12-14	126	Número de validaciones, IPK (índice de pasajeros por kilómetro), Ingresos y Egresos de la operación.	8	100%	126	0	0	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se informará a la Gerencia los valores obtenidos para cada informe e igualmente se socializará y enviará al Área Metropolitana de Bucaramanga.</li> <li>* Este informe de gestión de la Gerencia se envía a la Alcaldía de Bucaramanga con copia a la Oficina de Control Interno.</li> <li>* En la actualidad se está trabajando con el Área Metropolitana de Bucaramanga en un nuevo diseño operacional del SITM, el cual tiene como objetivo un incremento de 20.000 usuarios adicionales.</li> <li>* Se anexan las Resoluciones expedidas por el Área Metropolitana de Bucaramanga por medio de las cuales se avala el ingreso de nuevas rutas y la modificación operacional de de las mismas con el fin de prestar mejor servicio y con mayor cobertura dentro del Área.</li> <li>* Trimestralmente se envían informes con indicadores de la operación al Ministerio de Transporte, de los cuales adjuntamos copias.</li> </ul>
	2. Revisión a los procedimientos del concesionario de recaudo y control.	Dirección de Operaciones	Revisión	1	01-05-13	31-12-13	35	N/A	1	100%	35	35	35	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se busca estimular el uso del sistema en la medida en que ciertos procedimientos del recaudador sean modificados para favorecer a los usuarios del SITM.</li> <li>* Actualmente se encuentra en revisión de procedimientos con los funcionarios del concesionario de recaudo y control.</li> <li>* Se anexa auditoria al procedimiento de recolección de dineros en la red de comercialización del SITM</li> </ul>
	3. Aplicación al indicador de desempeño del concesionario	Dirección de Operaciones	Informes Semestrales	2	01-07-13	31-07-14	56	Nivel de servicio	2	100%	56	0	0	<ul style="list-style-type: none"> <li>* A través del registro de faltas operativas se aplica los niveles de servicio contractuales para incentivar o castigar a los concesionarios en la ejecución de sus labores, garantizando el cumplimiento de sus responsabilidades para el beneficio de la operación en general.</li> <li>* Se está tratando este punto con los funcionarios de calidad de METROLÍNEA S.A. y externo con el fin de dar trámite a los indicadores de desempeño con los concesionarios Metrocinco y Movilizamos.</li> <li>* Se adjuntan los informes con los cuales se alimentan los indicadores de desempeño de la operación, al igual que el informe que se imprime de la plataforma SIMLEA (2 informes mensuales), los cuales se tienen en cuenta para la liquidación según el anexo 2 del contrato de concesión.</li> </ul>
	4. Indicadores de la demanda estimada	Dirección de Planeación	Informes mensuales	17	01-07-12	31-12-13	78	Número de pasajeros movilizables por día hábil	17	100%	78	78	78	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se ha hecho el seguimiento mensual al comportamiento de los usuarios.</li> </ul>



<p>1. Estudios y diseño de las rutas pretruncales y alimentadoras para Bucaramanga, Floridablanca y Piedecuesta con sus respectivos estudios de demanda y programación</p>	<p>Dirección de Planeación</p>	<p>Rutas</p>	<p>21</p>	<p>01-07-12</p>	<p>01-12-12</p>	<p>22</p>	<p>N/A</p>	<p>22</p>	<p>100%</p>	<p>22</p>	<p>22</p>	<p>22</p>	<p>22</p>	<p>* Teniendo como base los estudios de la UIS, las actualizaciones y otros estudios contratados por la Entidad, se definió el esquema operacional para la fase III y IV, el cual incluye una modificación a la manera como se presta hoy el servicio.  * En el momento de concretar este pedido de flota, teniendo en cuenta las condiciones contractuales no alcanzaría el parque automotor del transporte convencional para que los operadores cumplan el compromiso de disminución de la sobre oferta, lo que ocasionaría que el 34% de la demanda que debe ser prestada por el transporte convencional no tendría parque automotor para prestarlo. En consideración, se está mirando la posibilidad de que el SITM llegue al 100% de cobertura, situación que se puede dar por dos caminos: El primero, implementar un SITP y el segundo llevar el SITM al 100%. Las dos opciones necesitan que buses del sistema convencional presten el servicio para el transporte masivo.</p>
<p>2. Estudio y diseño de las rutas troncales, pretruncales y alimentadoras para la fase III y IV con sus respectivos estudios de demanda y programación.</p>	<p>Dirección de Planeación</p>	<p>Rutas</p>	<p>24</p>	<p>01-01-13</p>	<p>30-12-14</p>	<p>104</p>	<p>Diseñar las rutas para las fases III y IV del SITM</p>	<p>6</p>	<p>25%</p>	<p>26</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>* En el momento de concretar este pedido de flota, teniendo en cuenta las condiciones contractuales no alcanzaría el parque automotor del transporte convencional para que los operadores cumplan el compromiso de disminución de la sobre oferta, lo que ocasionaría que el 34% de la demanda que debe ser prestada por el transporte convencional no tendría parque automotor para prestarlo. En consideración, se está mirando la posibilidad de que el SITM llegue al 100% de cobertura, situación que se puede dar por dos caminos: El primero, implementar un SITP y el segundo llevar el SITM al 100%. Las dos opciones necesitan que buses del sistema convencional presten el servicio para el transporte masivo.  * Dentro del acompañamiento adelantado por parte del ministerio de transporte a la evolución de la implementación del sistema en las fases faltantes se determino en el mes de febrero del 2014, igual manera se ratifico en la Junta Directiva realizada el día 27 de marzo del presente año, adelantar una consulta por parte del ministerio de Transporte para revisar el esquema operacional y determinar la mejor alternativa para el ingreso del sistema al norte de Bucaramanga.</p>	
<p>3. Exigir a los operadores cumplir con el pedido de flota requerida para la entrada de operación de las fases III y IV.</p>	<p>Dirección de Planeación</p>	<p>Buses</p>	<p>250</p>	<p>01-07-13</p>	<p>01-06-14</p>	<p>48</p>	<p>Flota disponible para operar las fases III y IV del SITM.</p>	<p>63</p>	<p>25%</p>	<p>12</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>* Con base en los estudios se hará el respectivo pedido de la flota. * Con la definición de las rutas ya se tiene un pedido, pero hay que definir primero si el SITM llega al 100% o hay implementación del SITP. * No se ha definido la implementación del SITP. * Dentro del seguimiento adelantado por el ministerio de transporte y teniendo como insumo el resultado del estudio planteado por este para redefinir el esquema de operación para el norte de Bucaramanga se procedera a realizar el respectivo de flota operativa faltante.</p>	

2.1. Presupuesto  
retraso en la  
Infraestructura

Construcción del Parque Estación UIS	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	11-12-12	14-06-13	26	Contrato	1	100%	26	26	26	* Se adjudicó la licitación pública.
	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	05-08-12	14-08-14	106	Obra	1	100%	106	0	0	* Se encuentra en ejecución - Ver anexo observaciones.
Construcción del Puente peatonal Rincón de Girón	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	28-11-12	11-03-13	15	Contrato	1	100%	15	15	15	* Se suscribió contrato N° 83 (11 marzo/2013) objeto: CONSTRUCCIÓN PUENTE METALICO RINCÓN DE GIRÓN. Contratista: CONSORCIO PUENTE RINCÓN DE GIRÓN 2013- CLAUDIA JULIANA ORDOÑEZ ARDUILA. Valor contrato: \$2.276.430.085. * Esta obra se encuentra en su etapa de terminación, se amplió plazo debido a que la Empresa Electricadora debía realizar el traslado de los postes de luz. Ver cuadro anexo con la información detallada del contrato y la interventoría.
	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Contrato	1	07-05-13	03-09-13	17	Contrato	1	100%	17	17	17	* AVANCE: Etapa de pre construcción (1) Levantamiento de actas de vecindad. (2) Preparación y presentación del Plan de Manejo de Tráfico ante la Dirección de Tránsito del Municipio de Girón. Este plan ya fue aprobado. (3) Preparación y presentación del Plan de Manejo Ambiental ante Metrofina. Se encuentra en trámite. (4) Replanteo y revisión de los planos técnicos del Proyecto. Se encontró un desfase en las medidas del puente, se procedió a revisar y corregir. De igual manera se solicitó a la UIS, diseñadora del Proyecto, la entrega de planos de detalles pendientes. (5) Reunión de socialización con los funcionarios de la Alcaldía de Girón. (6) Reuniones de coordinación técnica del Proyecto entre la Interventoría y la firma Contratista. Fecha de iniciación: 7 de Mayo. Plazo: 120 días. * Finalizada la construcción. * Esta obra se encuentra terminada. Ver cuadro anexo con la información detallada del contrato y la interventoría.
Construcción de la Estación Ciudadela Real de Minas	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	01-07-13	16-09-13	11	Contrato	0	0%	0	0	11	* Nos encontramos adelantando diseños.
	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-10-13	31-01-14	17	Obra	0	0%	0	0	17	* Para la construcción de la obra está pendiente la autorización de contratación por parte de la Junta Directiva al Gerente. * Pendiente la contratación de la obra.
Construcción del Puente Peatonal	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	01-07-13	16-09-13	11	Contrato	0	0%	0	0	11	* Nos encontramos adelantando diseños.

Ciudadela Real de Minas	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-10-13	28-02-14	21	Obra	0	0%	0	0	21	* Para la construcción de la obra está pendiente la autorización de contratación por parte de la Junta Directiva al Gerente. * Pendiente la contratación de la obra.
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	22-02-13	30-05-13	14	Contrato	0	0%	0	0	14	* Los diseños, especificaciones, presupuesto, estudios previos y pliegos de la licitación se encuentran listos. * Nos encontramos adelantando trámite precontractual - * Nos encontramos adelantando trámite precontractual - Ver anexo observaciones.
Construcción Estaciones puera derecha	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	15-06-13	14-11-13	22	Obra	0	0%	0	0	22	* El martes 7 de Mayo/2013 la Junta concedió autorización al gerente para suscribir el contrato. La Secretaria General debe expedir un extracto de Junta para iniciar el proceso contractual. * Pendiente la Contratación de la Obra. Ver anexo observaciones.
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	01-07-13	16-09-13	11	Contrato	0	0%	0	0	11	* Nos encontramos adelantando diseños * Pendiente la definición exacta de su cronograma de ejecución.
Construcción Rampa Puente Peatonal Provenza	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-10-13	31-12-13	13	Obra	0	0%	0	0	13	* Una vez se encuentren listos los diseños daremos inicio al proceso contractual. * Pendiente la contratación de la Obra. Ver Cuadro anexo.
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	01-07-13	16-09-13	11	Contrato	0	0%	0	0	11	* Nos encontramos adelantando diseños. * Pendiente la definición exacta de su cronograma de ejecución. Ver Cuadro anexo.
Construcción Rampa Puente Peatonal La Isla	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-10-13	31-12-13	13	Obra	0	0%	0	0	13	* Una vez se encuentren listos los diseños daremos inicio al proceso contractual. * Pendiente la contratación de la Obra. Ver Cuadro anexo.
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	01-05-14	04-07-14	9	Contrato	0	0%	0	0	0	* Nos encontramos adelantando diseños.
Construcción Estación Puera Derecha Cristo Rey	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-08-14	30-11-14	17	Obra	0	0%	0	0	0	* Una vez se encuentren listos los diseños daremos inicio al proceso contractual. * Esta obra quedará pendiente de acuerdo a las observaciones presentadas por las direcciones de planeación y operaciones referentes a la puesta en funcionamiento del Parque Estación UIS. * Pendiente la contratación de la Obra. Ver Cuadro anexo.
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	22-02-13	30-05-13	14	Contrato	1	100%	14	14	14	* Los diseños, especificaciones, presupuesto, estudios previos y pliegos de la licitación se encuentran listos. * Se encuentra en ejecución. Ver anexo.

Estación de Transferecia Tempрана Piedecuesta	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	15-06-13	14-11-13	22	Obra	1	100%	22	22	22	* El martes 7 de Mayo/2013 la Junta concedió autorización al gerente para suscribir el contrato. La Secretaría General debe expedir un extracto de Junta para iniciar el proceso contractual. * Se encuentra en ejecución. * Se encuentra en ejecución - Ver anexo observaciones.
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	22-02-13	30-05-13	14	Contrato	1	100%	14	14	14	* Los diseños, especificaciones, presupuesto, estudios previos y pliegos de la licitación se encuentran listos. * Se encuentra en ejecución. Ver anexo
Construcción de Paradas de Bus en el tramo Canaveral Piedecuesta	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	15-06-13	14-11-13	22	Obra	1	100%	22	22	22	* El martes 7 de Mayo/2013 la Junta concedió autorización al gerente para suscribir el contrato. La Secretaría General debe expedir un extracto de Junta para iniciar el proceso contractual. * Se encuentra en ejecución - Ver anexo observaciones.
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	22-02-13	30-05-13	14	Contrato	1	100%	14	14	14	* Los diseños, especificaciones, presupuesto, estudios previos y pliegos de la licitación se encuentran listos. * Se encuentra en ejecución. Ver anexo
Construcción Obras de Señalización Vertical y Horizontal en los carriles del SITM	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	15-06-13	14-11-13	22	Obra	1	100%	22	22	22	* El martes 7 de Mayo/2013 la Junta concedió autorización al gerente para suscribir el contrato. La Secretaría General debe expedir un extracto de Junta para iniciar el proceso contractual. * En ejecución. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación - Ver anexo observaciones
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	02-05-14	04-07-14	9	Contrato	0	0%	0	0	0	* Pendiente de contratar diseños. * Esta obra depende de la construcción del portal del norte. No se dispone aún de cronograma. * Se encuentra pendiente.
Construcción Estaciones Troncal carrera 15 Sector comprendido entre la Virgen y la avenida Quebrada Seca	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-08-14	30-04-15	39	Obra	0	0%	0	0	0	* Esta obra está pendiente de contratar diseños, para proceder a contratar obra. * Esta obra depende de la construcción del portal del norte. No se dispone aún de cronograma. * Esta obra quedará pendiente de acuerdo a las observaciones presentadas por las direcciones de planeación y operaciones referentes a la puesta en funcionamiento del Parque Estación UIS y la construcción del Portal del Norte. * Se encuentra pendiente.. Ver anexos.
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	08-04-13	28-06-13	12	Contrato	1	100%	12	12	12	* Los diseños, especificaciones, presupuesto, estudios previos y pliegos de la licitación se encuentran listos. * Obra adjudicada en elaboración y firma de contrato.

Ciudadela Real de Minas por la carrera 17 hasta la calle 61	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-08-13	31-07-14	52	Obra	1	100%	52	0	0	0	* El martes 7 de Mayo/2013 la Junta concedió autorización al gerente para suscribir el contrato. La Secretaría General debe expedir un extracto de Junta para iniciar el proceso contractual. * Obra adjudicada en elaboración y firma de contrato. * Esta obra inicio el día 21 DE Enero DE 2014.
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	01-07-13	16-09-13	11	Contrato	0	0%	0	0	11	* Los diseños, especificaciones, presupuesto, estudios previos y pliegos de la licitación se encuentran listos. * Pendiente la definición exacta de su cronograma de ejecución en espera de algunas definiciones referente a la adjudicación de la nueva concesión por parte de INVIAS.	
Construcción Sobrecarpeta Carril Exclusivo Piedaduesta	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-10-13	28-02-14	21	Obra	0	0%	0	0	21	* El martes 7 de Mayo/2013 la Junta concedió autorización al gerente para suscribir el contrato. La Secretaría General debe expedir un extracto de Junta para iniciar el proceso contractual. * Pendiente la definición exacta de su cronograma de ejecución en espera de algunas definiciones referente a la adjudicación de la nueva concesión por parte de INVIAS. * Pendiente la definición exacta de su cronograma de ejecución en espera de algunas definiciones referente a la adjudicación de la nueva concesión por parte de INVIAS. * Pendiente la definición exacta de su cronograma de ejecución en espera de algunas definiciones referente a la adjudicación de la nueva concesión por parte de INVIAS. * Pendiente la contratación de la obra ver anexos.	
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	07-12-12	22-02-13	11	Contrato	1	100%	11	11	11	* Contrato N° 64 (22 febrero 2013) Objeto: "RECUPERACION Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA POR DONDE CIRCULARAN LAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN LOS SECTORES INDICADOS POR LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE METROLINEA S.A.". Contratista: UT RUTAS ALIMENTADORAS DE BUCARAMANGA. Representante Legal: Sandra Inés Landazabal. Valor Contrato: \$3.910.516.380. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación.	
Construcción Adecuación de Rutas alimentadoras Bucaramanga	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-04-13	31-07-13	17	Obra	1	100%	17	17	17	* Acta de Inicialión: 8 ABRIL DE 2013. Fecha terminación: 8 de Agosto 2013. Avance: 11,58%. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación.	
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	07-12-12	22-02-13	11	Contrato	1	100%	11	11	11	* Contrato N° 66 (22 febrero 2013) Objeto del contrato: "RECUPERACION Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA POR DONDE CIRCULARAN LAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA EN LOS SECTORES INDICADOS POR LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE METROLINEA S.A.". Contratista: ASFALTARI S.A. Representante Legal: María Elizabeth Rios Durán. Valor contrato: \$3.154.023.333. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación. Ver anexo.	

2.1. Presupuesto retraso en la Infraestructura

Alimentadoras Florida Blanca	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-04-13	31-07-13	17	Obra	1	100%	17	17	17	* Acta de Iniciación: 3 ABRIL DE 2013. Fecha terminación: 2 de Agosto 2013. Avance: 34%. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación. Ver anexo. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación. Ver anexo observaciones.
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	07-12-12	22-02-13	11	Contrato	1	100%	11	11	11	* Contrato N° 065 (22 febrero 2013) Objeto del Contrato: "RECUPERACION Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA POR DONDE CIRCULARAN LAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO EN EL MUNICIPIO DE GIRON EN LOS SECTORES INDICADOS POR LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE METROLINEA S.A.". Contratista: UT RUTAS ALIMENTADORAS DE GIRON. Representante Legal: Sandra Inés Landazabal. Valor: \$2.398.371.390. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación. Ver anexo observaciones.
Construcción Adecuación de Rutas alimentadoras	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-04-13	31-07-13	17	Obra	1	100%	17	17	17	* Acta de iniciación: 8 de Abril de 2013. Fecha de terminación: 8 de agosto de 2013. Avance: 10%. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación. Ver anexo observaciones. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación. Ver anexo observaciones.
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	07-12-12	22-02-13	11	Contrato	1	100%	11	11	11	* Contrato N° 67 (22 febrero 2013) Objeto del contrato: "RECUPERACION Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA POR DONDE CIRCULARAN LAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUSTA EN LOS SECTORES INDICADOS POR LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE METROLINEA S.A.". Contratista: CONSORCIO METROPOLITANO PIEDECUSTA. Representante Legal: Johnny Alberto Ramirez Otero. Valor: \$3.154.668.660. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación. Ver anexo observaciones.
Construcción Redes de sematización retornos Florida-	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-04-13	31-07-13	17	Obra	1	100%	17	17	17	* Acta de Iniciación: 11 de Abril de 2013. Fecha de Terminación: 21 Agosto 2013. Avance: sin medición a la fecha. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación. Ver anexo observaciones.
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	21-12-12	01-02-13	6	Contrato	1	100%	6	6	6	* Contrato N° 57 (1 febrero 2013). Objeto del contrato: OBRAS DE IMPLEMENTACION E INSTALACION DE SEMAFOROS PARA CUATRO RETORNOS LOCALIZADOS EN EL CORREDOR VIAL FLORIDABLANCA - PIEDECUSTA CORRESPONDIENTE AL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO PARA EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA SITM. Contratista: EME INGENIERIA S.A. Representante legal: Gonzalo Jaimes Muñoz. Valor del contrato: \$1.623.163.999. * Se encuentra terminada y liquidada. Ver anexo observaciones.

Predecesora	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-03-13	30-06-13	17	Obra	1	100%	17	17	17	* Acta de iniciación: 15 febrero 2013. Fecha de terminación: 14 mayo 2013. Avance 95%.
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	01-07-13	16-09-13	11	Contrato	0	0%	0	0	11	* Nos encontramos en etapa de adquisición del terreno. * Contamos con los diseños - Nos encontramos en adquisición de Predios - Ver anexo observaciones.
Construcción operacional Girón	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-10-13	28-02-14	21	Obra	0	0%	0	0	21	* Una vez se termine el proceso contractual, procedemos a la contratación de diseños y posterior contratación de la obra. * Contamos con los diseños - Nos encontramos en adquisición de Predios - Ver anexo observaciones.
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	13-12-12	30-01-13	7	Contrato	1	100%	7	7	7	* Estamos en etapa de revisión y ajuste de los diseños. * Fueron recibidos en su totalidad los diseños del Portal de Girón, la próxima semana se recibirán diseños del Portal del Norte.
2.1. Presupuesto retraso en la Infraestructura	Revisión y Ajustes a los Diseños de las estaciones de Cabeceera													* Revisión de diseños en ejecución. * Fueron recibidos en su totalidad los diseños del Portal de Girón, la próxima semana se recibirán diseños del Portal del Norte. * Fueron recibidos en su totalidad los diseños del Portal de Girón, estamos recibiendo los diseños del Portal del Norte.
	2. Entrega de Diseños	Dirección Técnica de Infraestructura	Diseños	3	01-02-13	31-07-13	26	Diseños	3	100%	26	26	26	* Estamos en etapa de revisión y ajuste de los diseños. * Estamos pendientes de la entrega definitiva de los diseños. Nos encontramos en trámites paralelos de licencia de construcción, pliegos banco mundial y solicitud de concepto de NO objeción.
Construcción Estación de Cabeceera (Portal del Norte)	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	02-07-13	30-09-13	13	Contrato	1	100%	13	13	13	* Contrato en ejecución. Ver anexos. * Una vez se encuentren listos los diseños daremos inicio al proceso contractual.
	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-11-13	30-04-15	78	Obra	1	100%	78	0	0	* Estamos pendientes de la entrega definitiva de los diseños. Nos encontramos en trámites paralelos de licencia de construcción, pliegos banco mundial y solicitud de concepto de NO objeción. * Nos encontramos en trámites paralelos de licencia de construcción, pliegos banco mundial y solicitud de concepto de NO objeción. * Contrato en ejecución. Ver anexos.

Construcción Estación de Cabeceera (Piedecuesta)	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	02-09-13	15-11-13	11	Contrato	0	0%	0	0	11	* Estamos en etapa de revisión y ajuste de los diseños. * Estamos pendientes de la entrega definitiva de los diseños. Nos encontramos en trámites paralelos de licencia de construcción, pliegos banco mundial y solicitud de concepto de NO objeción. *Se encuentra pendiente. Ver anexos.
	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-12-13	30-11-14	52	Obra	0	0%	0	0	0	* Una vez se encuentren listos los diseños daremos inicio al proceso contractual. * Estamos pendientes de la entrega definitiva de los diseños. Nos encontramos en trámites paralelos de licencia de construcción, pliegos banco mundial y solicitud de concepto de NO objeción. * Pendiente la definición exacta de su cronograma de ejecución. *Se encuentra pendiente. Ver anexos.
Construcción Estación de Cabeceera (Girón)	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	01-08-13	15-10-13	11	Contrato	1	100%	11	11	11	* Estamos en etapa de revisión y ajuste de los diseños. *Fueron recibidos los diseños definitivos, nos encontramos en trámites paralelos de licencia de construcción, pliegos banco mundial y solicitud de concepto de NO objeción.
	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-11-13	31-10-14	52	Obra	0	0%	0	0	0	* Una vez se encuentren listos los diseños daremos inicio al proceso contractual. *Fueron recibidos los diseños definitivos, nos encontramos en trámites paralelos de licencia de construcción, pliegos banco mundial y solicitud de concepto de NO objeción. * Nos encontramos en trámites paralelos de licencia de construcción, pliegos banco mundial y solicitud de concepto de NO objeción. *Pendiente la ejecución del contrato de consultoría. Ver anexo.
2. Acciones a mar por el Área metropolitana de Bucaramanga	Reestructuración de Rutas	Área Metropolitana de Bucaramanga (Alcaldía de Bucaramanga)	Resoluciones	12	01-07-12	31-12-12	26	Actos Administrativos de reestructuración de rutas	12	100%	26	26	26	* El Área Metropolitana reestructuró todas las rutas de las doce (12) empresas del transporte colectivo del Área Metropolitana mediante las siguientes resoluciones: 000465 COOTRAGAS, 000466 UNITRANSA, 000467 TRANSCOLOMBIA, 000468 ORIENTAL, 000469 METROPOLITANA, 000470 SAN JUAN, 000471 COTIANDER, 000472 VILLA, 000473 LUSTITANIA, 000474 PIEDECUESTA, 000475 GIRÓN, 000476 RESOLUCION MASIVO, y mediante las siguientes resoluciones modificatorias: 000841 GIRÓN 4/12/2012, 000842 SAN JUAN 5/12/2012, 000847 UNITRANSA, COTIANDER, TRANSCOLOMBIA, 000865 ORIENTAL 11/12/2012. * Durante este proceso de concertación Metrolínea S.A. siempre acompañó al Área Metropolitana de Bucaramanga en el diseño de las rutas complementarias cuidando en romper los anillos que las rutas del transporte complementario hacían (Rutas circulares). Revisando los orígenes y destino de las rutas.

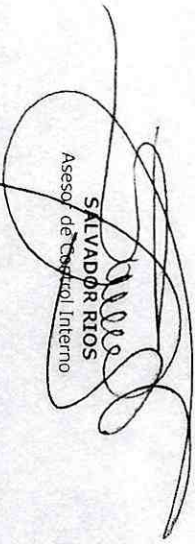


N/A	2. Solicitar informes sobre los operativos desarrollados en el Área Metropolitana	Dirección de Planeación	Informes	4	01-07-12	01-12-12	22	Informes presentados por las Autoridades de Tránsito y Transporte del Área Metropolitana	4	100%	22	22	22	<p>* Solicitar los respectivos informes a las diferentes Autoridades de Tránsito y Transporte del Área Metropolitana.</p> <p>* Se anexa aparte del informe de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga sobre la evolución mes a mes de los años 2011 al 2013 de las infracciones contempladas en la ley 769,3366 y 1383 de los años 2012 y 2013</p>
Solicitar copia de los convenios realizados por parte del Área Metropolitana con cuatro direcciones de tránsito para el control transporte informal	3. Realizar operativos en el Área Metropolitana con el fin de controlar estos medios de transporte ilegales.	Área Metropolitana de Bucaramanga, Dirección de Tránsito de Bucaramanga, Dirección de Tránsito de Floridablanca, Dirección de Tránsito de Piedecuesta, Dirección de Tránsito de Girón.	Actos Administrativos	4	01-07-12	31-12-12	26	N/A	4	100%	26	26	<p>* Mediante convenios realizados por el Área Metropolitana de Bucaramanga se determinaron los siguientes: (1) Convenio Interadministrativo N° 00045 del 12 de Junio de 2012, suscrito con la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. (2) Convenio Interadministrativo N° 00057 del 12 de Julio de 2012 suscrito con la Dirección de Tránsito de Piedecuesta. (3) Convenio Interadministrativo N° 000078 del 28 de Agosto de 2012 suscrito con la Dirección de Tránsito de Floridablanca.</p>	
2.3. Tablas de frecuencia de despacho a los operadores	Optimización de las frecuencias de operación	1. Seguimiento a la oferta y demanda del SITM	Dirección de Operaciones, Informes Trimestrales	4	01-07-12	31-12-13	78	N/A	4	100%	78	78	<p>* El área de operaciones se encarga de realizar el seguimiento tanto en campo como por intermedio de los medios tecnológicos de todas las rutas que se implementan en el SITM, velando por el cumplimiento de las frecuencias, itinerarios y tiempos de despacho de los autobuses. En campo esta labor se realiza por intermedio del personal auxiliar de plataforma y supervisor, que se encuentran ubicados en los diferentes puntos de despacho y en puntos estratégicos, y finalmente estas funciones son complementadas por los técnicos de centro de control, quienes cuentan con la plataforma Similinea, CCTV y los dispositivos tecnológicos para realizar el control de los despachos, novedades del sistema y ubicación en tiempo real de los buses. Este control y supervisión se realiza sobre las tablas de frecuencia establecidas para cada ruta, procurando que se cumplan a cabalidad.</p> <p>* Desde el año 2013 y a la fecha se han venido realizando ajustes de tablas o frecuencias en el software SPA ( Sistema de Planeación y Analisis ), de igual manera se elaboraron cuadros de resumen los cuales se anexan.</p>	

2.4. Ingreso del Sistema de Transporte Masivo a los Municipios aledaños	Puesta en marcha de la fase II, III y del servicio de IV	1. Seguimiento a la operación de la fase II, III y IV del SITM	Dirección de Planeación, Dirección de Operación	Informes	3	09-07-12	30-07-14	107	Inicio de operaciones fase II, III y IV	1	33%	36	0	0	<p>* Desde el pasado 9 de Julio de 2012 se dió inicio a la operación en su totalidad hacia el Municipio de Piedecuesta.</p> <p>* METROLÍNEA S.A. se encuentra actualmente operando en la fase II.</p> <p>* El área de Operaciones, en conjunto con el área de Planeación, han propuesto una serie de cambios operacionales en algunas rutas del SITM, propuesta que actualmente se encuentra en etapa de análisis por funcionarios del Área Metropolitana de Bucaramanga -AMB- para su correspondiente autorización. Estos cambios operacionales buscan brindar un mejor servicio en varios puntos del sistema y dar una mayor cobertura dentro del área metropolitana.</p> <p>* Dentro del acompañamiento adelantado por parte del ministerio de transporte a la evolución de la implementación del sistema en las fases faltantes se determino en el mes de febrero del 2014, igual manera se ratifico en la Junta Directiva realizada el día 27 de marzo del presente año, adelantar una consultoria por parte del ministerio de Transporte para revisar el esquema operacional y determinar la mejor alternativa para el ingreso del sistema al norte de Bucaramanga.</p>
2.5. Actos Administrativos que pueden afectar el Sistema e impactan al área Metropolitana	Carril exclusivo para Metrolinea S.A.	1. Expedición del Acto Administrativo (Resolución)	Dirección de Tránsito de Bucaramanga	Resolución	1	12-07-12	31-12-12	25	N/A	1	100%	25	25	25	<p>* Mediante la Resolución No 479 del 19 de Septiembre de 2012 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, restablecer el uso del carril exclusivo para los vehículos que atienden las rutas del SITM, del tramo vial Carrera 15 entre Avenida Quebrada Sacá y Calle 45 en sus dos calzadas todos sus carriles con sentidos de circulación Norte-Sur y Sur-Norte, y sobre el corredor vial Diagonal 15 Autopista Bucaramanga-Floridablanca, entre la Calle 45 y el puente de provenza en sentido de circulación Norte-Sur y Sur-Norte.</p>
TOTALS					60.2	2044,01	1.103	1367,29							

En cualquier duda o aclaración puede dirigirse al siguiente correo: salvador.rios@metrolinea.gov.co

  
**LAURA CRISTINA GÓMEZ OCAMPO**  
 Gerente

  
**SALVADOR RÍOS**  
 Asesor de Operación Interno